



CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 27432-OC

Providencia, 12-08-2016

Señor(es): DIMERC S.A.

At.Sr.: FABIAN HURTADO

Dirección: Alberto Pepper Nº 1784 Renca

R.U.T.: 96.670.840-9

Cargo Contable : Centro de Salud El Aguilucho(41043)

Código Presupuestario: 22-04-004 (41)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 12-08-2016

Dirección de despacho: EL AGUILUCHO Nº 3292

Fecha de despacho: 12-08-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
60	JABÓN LIQUIDO PISA JAZMÍN PLUS PARA DISPENSADOR 800 ML	6007.00	360.420
25	PAPEL HIGIÉNICO ELITE JUMBO 4 ROLLOS 500 METROS ECONÓMICO BLANCO	12503.00	312.575
40	SABANILLA ELITE MÉDICA 2 ROLLOS 48 METROS	11295.00	451.800
20	TOALLA PAPEL SUITE JUMBO EXTRA BLANCO 300 METROS 2 ROLLOS	14158.00	283.160
14	TOALLA PAPEL ELITE INTERFOLIADA HOJA SIMPLE CLINIC BEIGE GOFRADA 18 PAQUETE	38901.00	544.614
<i>foto Nº 53/2016.</i>			
Son: DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS.- REQUERIMIENTO 9562-CO			Neto: 1.952.569
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			Iva 370.988
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE **A: Avenida Eliodoro Yañez Nº1947**			=====
			TOTAL: 2.323.557.

(MMS) Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

[Signature]
Director de Adm. y Finanzas

[Signature]
Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme